RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación de la Contratación de

- OBRA ☐
- SUMINISTRO ☐
- SERVICIO ☒

SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EXPTE. 20002200).

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (en lo sucesivo EPES), con fecha 11 de novietubre de 2020, la contratación denominada SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EXPTE. 20002200), por el procedimiento abierto, con un presupuesto de licitación de 49.500,00 euros, excluido el IVA, con el siguiente desglose por lotes:

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos: 42.000,00 euros, con el siguiente desglose:

- Prestaciones sujetas a precio fijo: 37.500,00 euros.
  Incluye todas las prestaciones descritas para este lote en el pliego de prescripciones técnicas, excepto las prestaciones sujetas a precio variable.

- Prestaciones sujetas a precio variable: 4.500,00 euros.
  Módulo 1: 600,00 euros por cada asistencia a la celebración de vistas o juicios orales en primera instancia (tanto en la jurisdicción social como en procedimientos contencioso administrativos abreviados) como contestaciones a la demanda en procedimientos contenciosos administrativos ordinarios, todos ellos derivados de procedimientos notificados a EPES a partir de la fecha de inicio del contrato. (Total: 3.600,00 euros, correspondientes a 6 asistencias estimadas).
  Módulo 2: 300,00 euros por recurso judicial contra resoluciones recaídas en procedimientos indicados en el Módulo 1. (Total: 900,00 euros, correspondientes a 3 recursos judiciales estimados).

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones: 7.500,00 euros, con el siguiente desglose:

- 300,00 euros, por asesoramiento telefónico a los miembros de un Equipo de Emergencias en relación con las actuaciones a seguir ante un hecho de agresión, con preparación de pruebas que puedan hacerse valer en un futuro procedimiento o la respuesta a consultas que se someta a la consideración del adjudicatario en relación con el hecho señalado (cantidad estimada 1).

- 1.500,00 euros, por la intervención para la defensa de los profesionales de EPES que se produzca en el marco de un juicio por delitos leves (con o sin denuncia previa), con asistencia al juicio como acusación particular (cantidad estimada 1).

- 2.500,00 euros, por la actuación, como acusación particular, en un procedimiento por delito (con o sin denuncia previa), con asistencia a las diligencias de investigación (declaración de imputados, testificales, pruebas documentales, etc.) que se practiquen durante la fase de instrucción y, así mismo, asistencia a juicio oral (cantidad estimada 1).

- 900,00 euros, por la redacción de la denuncia, sin ulterior personación en la causa, ni seguimiento del procedimiento, ni asistencia a Juicio (cantidad estimada 1).

- 700,00 euros, por la presentación de Recurso de Apelación frente a una Sentencia dictada en Juicio por delitos leves, o la oposición a un Recurso de Apelación interpuesta por la parte contraria (cantidad estimada 1).

- 1.200,00 euros, por la presentación de Recurso de Apelación frente a una Sentencia dictada en un proceso penal por delito, o la oposición a un Recurso de Apelación interpuesta por la parte contraria (cantidad estimada 1).

- 400,00 euros, por trabajos para solicitar la ejecución de sentencias en materia de responsabilidad civil (cantidad estimada 1).

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/7

Se han publicado anuncios de licitación para la contratación del Expediente 20002200, en:

- PDC 2020-0000096522, el 16/11/2020.
- DOUE n.º S224, el 17/11/2020.

El plazo señalado en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas finalizó a las 15:00 horas del 17 de diciembre de 2020.

A continuación se relacionan las personas licitadoras que han presentado oferta en este procedimiento de adjudicación:

Persona Licitadora	Lote ofertado
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	Lote 2
SIVIANES & GÓMEZ ABOGADOS SLP	Lote 2
UTE GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS, SL Y UNIVE ABOGADOS, SLP	Lote 1
SANGUINO ABOGADOS, SLP	Lotes 1 y 2
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	Lote 1
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	Lotes 1 y 2
ANGEL CARAPETO PORTO	Lote 2

El 19 de enero de 2021 se reunió la mesa de contratación para realizar la apertura del Sobre electrónico n.º 1, a través de SiREC-Portal de licitación electrónica (en adelante SiREC), con la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada por las personas licitadoras relacionadas anteriormente.

El 21 de enero de 2021 se reunió la mesa de contratación para calificar la documentación acreditativa de los requisitos previos, acordando los defectos u omisiones que respecto a dicha documentación debían realizar las personas licitadoras SIVIANES & GÓMEZ ABOGADOS SLP y ANGEL CARAPETO PORTO.

El 26 de enero de 2021 se notificó a las persona licitadoras por medios electrónicos, a través de SiREC, los defectos u omisiones subsanables que debían realizar en el plazo que finalizaba el 29 de enero de 2021, presentando la documentación a través de SiREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si no procedía a la subsanación.

El 1 de febrero de 2021 se reunió la mesa de contratación para calificar la documentación acreditativa de los requisitos previos, una vez realizadas las subsanaciones que fueron notificadas el 26 de enero de 2021, acordándose la admisión definitiva de las personas licitadoras que participan en este procedimiento de adjudicación:

Persona Licitadora	Lote ofertado
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	Lote 2
SIVIANES & GÓMEZ ABOGADOS SLP	Lote 2
UTE GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS, SL Y UNIVE ABOGADOS, SLP	Lote 1
SANGUINO ABOGADOS, SLP	Lotes 1 y 2
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	Lote 1
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	Lotes 1 y 2
ANGEL CARAPETO PORTO	Lote 2

El 4 de febrero de 2021, la mesa de contratación realizó a través de SiREC la apertura del sobre electrónico n.º 2 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación que se valoran mediante un juicio de valor.

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/7

El 24 de febrero de 2021, la mesa de contratación realizó la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, con el siguiente resultado:

Criterios de valoración / Puntuación	Lote 1			Lote 2		
Licitadores:	A) Planteamiento del servicio y disponibilidad de recursos	B) Recursos humanos disponibles	Total Lote 1	A) Planteamiento del servicio y disponibilidad de recursos	B) Recursos humanos disponibles	Total Lote 2
Puntuación máxima	15	10	**25**	15	10	**25**
	Puntuación obtenida por las personas licitadoras					
GAONA ABOGADOS. BMyV ABOGADOS	15	10	**25**	15	5	**20**
SANGUINO ABOGADOS, SLP	5	7	**12**	5	7	**12**
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	13	10	**23**			
UTE GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL Y UNIVE ABOGADOS SLP	8	8	**16**			
ANGEL CARAPETO PORTO				3	1	**4**
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ.				15	10	**25**
SIVIANES & GÓMEZ ABOGADOS SLP				6	2	**8**

Asimismo, la mesa determinó la exclusión de la persona licitadora SANGUINO ABOGADOS, S.L.P. para el lote 1 y de las personas licitadoras SANGUINO ABOGADOS, S.L.P., ANGEL CARAPETO PORTO y SIVIANES & GÓMEZ ABOGADOS S.L.P. para el lote 2, por no superar el umbral mínimo de puntuación señalado en anexo X del pliego de cláusulas administrativas particulares (50% de los 25 puntos posibles en los criterios valorados mediante juicio de valor), necesarios para continuar en el proceso selectivo.

El 25 de febrero de 2021 se realizó a través de SiREC la apertura del sobre electrónico n.º 3 con la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, con el siguiente resultado:

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos.

- Oferta Económica:

Persona licitadora	Coeficiente ofertado
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	0,6892
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	0,7000
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	0,7950

- Frecuencia de la presencia física de un asesor jurídico en la Sede Central de Málaga de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, para el despacho de los asuntos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Persona licitadora	Frecuencia
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	4 jornadas al mes
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	4 jornadas al mes
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	4 jornadas al mes

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/7

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones.

- Oferta Económica:

Persona licitadora	Coeficiente ofertado
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	0,5500
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	0,6892

- Tiempo de disponibilidad para ser requeridos para la atención a supuestos previstos en el lote.

Persona licitadora	Disponibilidad
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	365 días por 24 horas
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	365 días por 24 horas

El 26 de febrero de 2021 la mesa de contratación evaluó la documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos.

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (Máximo 75 puntos):

A) Oferta Económica: 45 puntos (máximo)

La valoración se realizará aplicado la siguiente fórmula:

P = 45 x (Coeficiente mas bajo ofertado) / (Coeficiente de la oferta que se valora)

B) Frecuencia de la presencia física de un asesor jurídico en la Sede Central de Málaga de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, para el despacho de los asuntos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas: 30 puntos (máximo).

Frecuencia	Puntos
4 jornadas al mes	30
3 jornadas al mes	15

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones.

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas (Máximo 75 puntos):

A) Oferta Económica: 45 puntos (máximo)

La valoración se realizará aplicado la siguiente fórmula:

P = 45 x (Coeficiente mas bajo ofertado) / (Coeficiente de la oferta que se valora)

B) Tiempo de disponibilidad para ser requeridos para la atención a supuestos previstos en el lote. 30 puntos máximo.

Frecuencia	Puntos
365 días por 24 horas.	30
Lunes a domingo 8:00 a 20:00	20
Lunes a viernes 8:00 a 20:00	10

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/7

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos.

- Oferta Económica:

Persona licitadora	Coeficiente ofertado	Puntuación
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	0,6892	45,00
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	0,7000	44,31
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	0,7950	39,01

- Frecuencia de la presencia física de un asesor jurídico en la Sede Central de Málaga de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, para el despacho de los asuntos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Persona licitadora	Frecuencia	Puntuación
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	4 jornadas al mes	30,00
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	4 jornadas al mes	30,00
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	4 jornadas al mes	30,00

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones

- Oferta Económica:

Persona licitadora	Coeficiente ofertado	Puntuación
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	0,5500	45,00
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	0,6892	35,91

- Tiempo de disponibilidad para ser requeridos para la atención a supuestos previstos en el lote.

Persona licitadora	Disponibilidad	Puntuación
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	365 días por 24 horas	30,00
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	365 días por 24 horas	30,00

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LAS PERSONAS LICITADORAS EN EL CONJUNTO DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN ANEXO X DEL PCAP.

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos

Persona licitadora	Criterios Juicio de valor	Criterios Fórmulas	Puntuación total
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	25,00	75,00	100,00
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	16,00	74,31	90,31
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	23,00	69,01	92,01

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/7

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones

Persona licitadora	Criterios Juicio de valor	Criterios Fórmulas	Puntuación total
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	25,00	75,00	100,00
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	20,00	65,91	85,91

La mesa de contratación calificó por orden decreciente las proposiciones que continúan en el procedimiento, de acuerdo a la puntuación que han obtenido para cada lote en los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos

Persona licitadora	Criterios Juicio de valor	Criterios Fórmulas	Puntuación total
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	25,00	75,00	100,00
AUREN ABOGADOS Y ASESORES LEGALES AGP SAP	23,00	69,01	92,01
GRUPO UNIVE SERVICIOS JURIDICOS SL	16,00	74,31	90,31

Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones

Persona licitadora	Criterios Juicio de valor	Criterios Fórmulas	Puntuación total
JOSE FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	25,00	75,00	100,00
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	20,00	65,91	85,91

Asimismo, el 26 de febrero de 2021, la mesa propuso al órgano de contratación la adjudicación del contrato a las personas licitadoras que han obtenido mayor puntuación para cada lote, cuyo contrato se ejecutará conforme a los requisitos establecidos en los pliegos así como en los términos expresados en su oferta, por haber sido calificada su propuesta como la mejor oferta, y ello previo requerimiento a las personas licitadoras para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación indicada en la cláusula 10.7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra, por medios electrónicos a través de SiREC.

Persona licitadora	Lote
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos
JOSÉ FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones

El 2 de marzo de 2021 se puso a disposición de las personas licitadoras cuya oferta fue calificada por la mesa de contratación como la mejor oferta, a través de SiREC, el requerimiento relativo a la documentación previa a la adjudicación del contrato que debían presentar por medios electrónicos a través de SiREC, en el plazo que finalizaba el 16 de marzo de 2021.

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	6/7

El 10 de marzo de 2021 la mesa de contratación examinó la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada por la persona licitadora JOSÉ FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ, acordando los defectos u omisiones subsanables que respecto a dicha documentación debía realizar la persona licitadora.

El 12 de marzo de 2021 se puso a disposición de la persona licitadora JOSÉ FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ, por medios electrónicos, a través de SiREC, los defectos u omisiones subsanables que debía realizar en el plazo que finalizaba el 17 de marzo de 2021, presentando la documentación a través de SiREC, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si no procedía a la subsanación.

El 16 de marzo de 2021 la mesa de contratación examinó la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada dentro de los plazos establecidos al efecto por las personas licitadoras GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP y JOSÉ FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ, calificando favorablemente dicha documentación.

Por todo lo expuesto, en virtud de las competencias que me confiere el Decreto 88/1994 de 19 de abril (BOJA núm. 54 de 23 de abril de 1994),

RESUELVO

ADJUDICAR la contratación SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS (EXPTE. 20002200) a las personas licitadoras relacionadas a continuación, cuyo contrato se ejecutará conforme a los requisitos establecidos en los pliegos así como a los términos expresados en su oferta, por haber sido calificada su propuesta como la mejor oferta para cada lote:

Persona licitadora	Lote
GAONA, PALACIOS Y ROZADOS ABOGADOS SLP	Lote 1. Asesoría laboral, asesoría jurídica laboral, asesoría jurídica en los expedientes administrativos sobre Responsabilidad Patrimonial y asesoría jurídica en el ámbito de la contratación del Sector Público, y en materia de tributos
JOSÉ FRANCISCO CHAMORRO MUÑOZ	Lote 2. Asistencia jurídica a profesionales por agresiones

Contra esta resolución podrá interponerse recurso especial en materia de contratación, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, conforme al artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Director Gerente de la
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias

José Luis Pastrana Blanco

Código:	7GTMZ845PFIRMAhytpLQFh0RIXCpZ6	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	JOSE LUIS PASTRANA BLANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	7/7